



ayuntamiento de
mairena del aljarafe

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 10143/2024 de 24 de septiembre de 2024 se aprueba nombramiento como funcionarios en prácticas para la realización del curso de capacitación del proceso selectivo por promoción interna y mediante concurso-oposición de tres plazas en la categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo de Clasificación C, Subgrupo C1, Nivel de Destino 20 (OEP 2018), vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, siendo el texto íntegro de las mismas el siguiente:

En la ciudad de MAIRENA DEL ALJARAFE, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, D. ANTONIO CONDE SÁNCHEZ, ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN**:

RELACIÓN DE NOMBRAMIENTOS COMO FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO POR PROMOCIÓN INTERNA Y MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE TRES PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL, GRUPO DE CLASIFICACIÓN C, SUBGRUPO C1, NIVEL DE DESTINO 20 (OEP 2018) DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE Y SUS OO.AA.

1.- Por Resolución de Alcaldía n.º 6298/2021 de 24 de noviembre de 2021, se aprobaron las bases y convocatoria para cubrir tres plazas de Oficial de Policía Local pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo de Clasificación C, Subgrupo C1, Nivel de Destino 20 (OEP 2018), vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición. Dicha resolución fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 280 de 3 de diciembre de 2021, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 9 de 14 de enero de 2022 y Boletín Oficial del Estado n.º 33 de 8 de febrero de 2022.

2.-Tras la celebración de las fases de oposición y concurso establecidas en las bases que rigen la convocatoria, el Tribunal Calificador mediante anuncio de fecha 12 de enero de 2024, el Tribunal Calificador propuso al órgano competente de la Corporación, la realización del curso de capacitación previsto en la base 9.3 por los aspirantes:

- GARCÍA BARRIO, ALFONSO ***0748**
- LÓPEZ ARCOS, MIGUEL ÁNGEL ***5114**
- ALFONSO GÓMEZ, RAFAEL ***0086**

3.- De conformidad con la Base 11.1. *“el Alcalde-Presidente nombrará alumnos/as para la realización del curso de capacitación, a las personas aspirantes propuestas por el Tribunal calificador, con los deberes y derechos inherentes a los mismos.”*

4.- Al no existir convocatoria de curso de capacitación en dicha fecha, mediante resolución n.º 136/2024 de fecha 15 de enero de 2024 se procedió a diferir su nombramiento como funcionarios en prácticas en la categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, a la fecha en

Código Seguro De Verificación	2VJvNhR4j09997GKEFG0eA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	27/09/2024 08:59:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2VJvNhR4j09997GKEFG0eA==		



que se iniciara la siguiente convocatoria del curso de capacitación para Oficial de la Policía Local en el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA),

5.- Con fecha 15 de julio de 2024 se ha publicado la convocatoria del Curso de Capacitación para Oficiales de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA), habiendo resultado admitidos los tres aspirantes propuestos mediante oficio de fecha 10 de septiembre de 2024. La realización de curso va a desarrollarse entre el 30 de septiembre y el 13 de diciembre de 2024.

Considerando todas las circunstancias anteriormente establecidas, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto del Empleado Público y, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Primero.- Nombrar con efectos del 30 de septiembre de 2024 como funcionarios en prácticas para la realización del Curso de Capacitación para Oficiales de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía en el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA), para su ingreso a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo de Clasificación C, Subgrupo C1, Categoría Oficial, Nivel de destino 20, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, a las siguientes personas aspirantes:

GARCÍA BARRIO, ALFONSO ***0748**
LÓPEZ ARCOS, MIGUEL ÁNGEL ***5114**
ALFONSO GÓMEZ, RAFAEL ***0086**

Las personas nombradas funcionarias en prácticas permanecerán en dicha situación hasta que se produzca su nombramiento como personal funcionario de carrera o su exclusión del proceso selectivo.

En cuanto al régimen de retribuciones se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero, por el que se fijan las retribuciones de los funcionarios en prácticas.

Segundo- Publicar la presente resolución en el Tablón Electrónico de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla.

Tercero.- Dar traslado de la presente a las personas interesadas, Áreas de Secretaría, Intervención, Recursos Humanos de este Ayuntamiento e Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA).

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Mairena del Aljarafe, a la fecha de la firma.

El Alcalde-Presidente, Antonio Conde Sánchez.

Código Seguro De Verificación	2VJvNhR4j09997GKEFG0eA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	27/09/2024 08:59:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2VJvNhR4j09997GKEFG0eA==		

